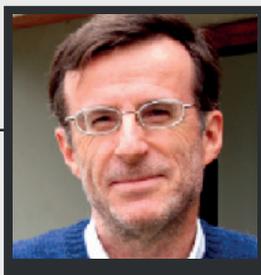




NOTAS ACADÉMICAS

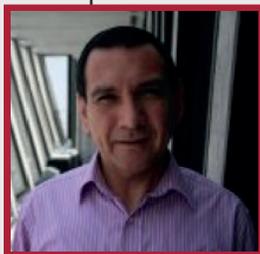
Magíster en Educación Basada
en Competencias

2018



Sebastián Donoso Díaz
Director

Magíster en Educación Basada en Competencias
sdonoso@utalca.cl



Jorge Alarcón Leiva
Miembro del Comité Académico
joalarcon@utalca.cl



Carolina Iturra Herrera
Miembro del Comité Académico
citurra@utalca.cl

CONSULTAS:

Académicas y Administrativas: Profesora Moyra Castro Paredes - mcastro@utalca.cl +56 712 200 225 - Anexo 2255

Asistente: Jessica Valdés Manríquez - jessvaldes@utalca.cl +56 712 200 253 Anexo 2253

Administrativas y Financieras: María Teresa Córdova - macordova@utalca.cl +56 712 241 471 Anexo 7671

Si deseas conocer más información sobre la estructura organizacional de la Universidad de Talca, te invitamos a que ingreses a la página de la Dirección de Planificación y Análisis Institucional, mediante el siguiente link: <http://planificacion.utalca.cl/pagina/index.php?ver=contenido&pl=26>



Carmen Yañez Aravena
2018

El tema central que motiva el trabajo de graduación se relaciona con los procesos evaluativos realizados en el programa de la asignatura de Historia, Geografía y Ciencias Sociales en un sexto básico perteneciente al Colegio Polivalente Las Camelias, Los Cuarteles, Retiro, correspondiente al año 2017.

El objetivo principal del trabajo de graduación es: implementar un proceso de metaevaluación para juzgar y obtener mejoras en el funcionamiento y gestión de la asignatura de Historia, Geografía y Ciencias Sociales en un sexto básico.

Se utiliza metodológicamente, el enfoque de investigación mixto, considerando instrumentos de carácter cuantitativo y cualitativo, además de la aplicación de rigurosos procesos para la obtención de información válida y confiable.

En síntesis, los principales resultados indican que para llevar a cabo un proceso de Metaevaluación en la implementación de un programa, se debe realizar un trabajo riguroso que considere todas las etapas del proceso evaluativo y a todos los actores involucrados, utilizando como apoyo los documentos normativos y la literatura pertinente. Lo que otorga mayor pertinencia de los datos recogidos y con ello las posibilidades de mejora de la implementación del programa.



Karen Andrea Moris Moyano
2018

Cuando se habla de educación, un tema recurrente es el mejoramiento en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Una de las propuestas está relacionada con el mejoramiento de los ambientes de aprendizaje, por lo que el objetivo de la investigación se orienta a caracterizar la dimensión física, social y psicológica del ambiente de aprendizaje en los niveles de tercero y cuarto año medio.

La población con la que se trabajó fueron cuarenta profesores pertenecientes a un programa gubernamental ejecutado en la Región del Maule, a quienes se les aplicó un instrumento que mide la presencia/ausencia de ciertas características asociadas a las dimensiones físicas, sociales y psicológicas de los ambientes de aprendizaje. La metodología de trabajo fue crear el instrumento, validarlo mediante juicio de expertos ($\alpha = .830$), aplicarlo y luego identificar las características de los ambientes de aprendizaje en los niveles de tercero y cuarto medio.

Los resultados arrojan que, sólo existe diferencia en el ambiente físico de aprendizaje en cuanto al espacio para exhibir los trabajos de los estudiantes. Para futuras investigaciones, se propone correlacionar tanto los resultados de la percepción del ambiente de aprendizaje con pruebas estandarizadas, además de incluir en el análisis las percepciones de los estudiantes y realizar estudios de tipo longitudinal con intervención en los espacios de trabajo.

POLÍTICA DE INTERNACIONALIZACIÓN UNIVERSIDAD DE TALCA

Para la Universidad de Talca, la generación de mayores espacios de relación e interculturalidad ha forjado al empoderamiento de una política de Internacionalización; contemplando el concepto de internacionalización como “el proceso mediante el cual se integra la dimensión internacional, intercultural y global al desarrollo de las actividades sustantivas de la Universidad, respondiendo así a la misión y visión corporativa”. Con el ánimo de aplicar y fortalecer la política creó diferentes instrumentos, como: Plan bianual de la dirección de RR.II, que incluye acciones estratégicas y operacionales; estableció la estructura de coordinación con unidades operativas, considerando el análisis y la coordinación de acciones; e instituyó el Comité de Internacionalización de Unidades Académicas.

Cumpliendo con la Política de Internacionalización, se crea el Reglamento de Movilidad Estudiantil Internacional, cuyo objetivo principal es regular el Programa de Movilidad y establecer los mecanismos para el otorgamiento de beneficios económicos, destinados a promover y desarrollar una cooperación científica.

Las condiciones para acceder a la movilidad internacional por parte de los estudiantes de postgrado son:

Ser alumno regular y estar al día con las obligaciones de carácter académico, administrativo y financiero en la Universidad.

Los estudiantes de movilidad estarán liberados de los costos de arancel y matrícula de la universidad de destino o lo que establezca el convenio con la universidad de destino.

Los costos derivados de las transacciones, viajes, seguro, estadía internacional y materiales estará a cargo del estudiante de movilidad, a menos que sean acordados previamente por los programas de origen y destino.

Las asignaturas cursadas en la universidad de destino por los estudiantes de postgrado podrán ser reconocidas, conforme al sistema de créditos transferibles SCT-Chile.

Al término de la estadía internacional los alumnos de postgrado deberán finalizar su proceso de graduación o titulación en la Universidad de Talca.

Para mayor información de interés relacionado con convenios, normativas u otros, ingrese a la página de Relaciones Internacionales de la Universidad de Talca rrii.otalca.cl

Consultas:

Lisbet Yáñez Stegmaier, Coordinadora de Movilidad Estudiantil de Postgrado:
lyanez@otalca.cl +56 712 417 398 Anexo 3198

PROCESO DE
REACREDITACIÓN

2018

PREPARACIÓN PARA EL PROCESO DE REACREDITACIÓN MAGÍSTER EN EDUCACIÓN BASADA EN COMPETENCIAS

Desde el año 2017, el Magíster en Educación Basada en Competencias ha desarrollado diferentes acciones de evaluación y mejoramiento de los procesos al interior del Programa; en ese recorrido, ha realizado diversos espacios de reflexión junto con los académicos, estudiantes y graduados teniendo en cuenta cinco dimensiones: Primero, contexto institucional, enfocado hacia el entorno y el sistema de organización interna. Segundo, características y resultados del Programa, analizando el carácter, objetivo y perfil de egreso; requisitos de admisión y procesos de selección; estructura del programa y plan de estudio; progresión de estudiantes y evaluación de resultados. Tercero, las características del cuerpo académico, trayectoria y producción; y por último, recursos de apoyo, reconociendo el apoyo institucional e infraestructura, vinculación con el medio y capacidad de autoregulación.

En el marco de este proceso de acreditación, a mediados del año 2019 se espera entregar los informes a la Comisión Nacional de Acreditación -CNA- quien realizaría un análisis de los soportes entregados y se espera posterior la visita de expertos externos. Esperamos contar con resultados positivos que alienten a seguir trabajando para entregar educación de calidad.

PARTICIPACIÓN DE FONDOS VALORIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN LA UNIVERSIDAD:VIU- FONDEF 2018

Desarrollo del proyecto SIC&C: Trayectorias de Capacitación Laboral - Primera etapa

Autor: Jorge Arturo Moreno Veas

Año de ingreso al Programa: 2015

El año 2016 la Comisión Nacional de Productividad propuso medidas estructurales para mejorar la formación de competencias en el trabajo. Una de las medidas apuntaba a la formación continua (capacitación) para quienes estaban en la fuerza laboral, señalando que se requería un profundo re-direccionamiento. En efecto, el conjunto de programas vigentes adolecen de dos grandes problemas: i) la extremada corta duración que impide generar impacto significativo y, ii) la falta de evaluación del aprendizaje en competencias adquiridas, empleabilidad o salarios. En razón de ello, la comisión realizó estas recomendaciones:

Que los recursos de la capacitación y formación continua se centren en adquirir un oficio (alrededor de 400 horas o un semestre de jornada completa) y se financien con los recursos actuales de la Franquicia Tributaria. Que se potencie la certificación de competencias adquiridas en ambientes de trabajo y se promueva su uso y adopción sistemática por el sector productivo.

Para responder a las indicaciones, se propone el desarrollo de un sistema informático (servicio de plataforma web) de carácter regional (Región de Maule) que apoye a la mediana, micro y pequeña empresa de la región -cuyo universo está compuesto por 68.307 empresas (Información Territorial, 2013), en la generación de programas de capacitación por competencias. El objetivo central del sistema SIC&C, es evolucionar del currículo por objetivos hacia el currículo por competencias que garantice continuidad de los aprendizajes del trabajador. Es decir, que facilite la creación y el diseño de programas que inducirían a las empresas y ciertamente a sus trabajadores, a adquirir conocimientos relevantes para su trabajo. Para tal efecto, se evaluarán los perfiles de cargo de las organizaciones y se analizarán las variables obtenidas del análisis prospectivo del modelo de capacitación, con el objeto de definir las necesidades o funciones del puesto de trabajo y finalmente, se formulará un modelo de datos que permita unificar las capacitaciones para alcanzar una trayectoria de aprendizaje armónica y continua.

Adicionalmente, se señala que las diferencias de productividad entre empresas responden a múltiples factores, a saber: a) la exposición a mercados internacionales, b) los niveles de capacitación interna y c) la etapa en el ciclo de vida, por lo tanto, mejorando los niveles de capacitación mejoraría porcentualmente la productividad.

Paola Daniela Cáceres
Nacionalidad: Paraguaya

Cuáles son los motivos por los que usted decidió estudiar en el Programa de Magíster de Educación Basada en Competencias, Universidad de Talca?

1

La educación basada en competencias es algo muy novedoso en Paraguay, algo que está asomando recién las luces, no es algo que está implementado todavía. Yo conocí lo que es EBC gracias a una especialización que se dio en la Universidad Nacional de Asunción y una profesora proveniente de España, llegó a la Universidad y nos habló de este nuevo enfoque, me pareció muy bueno, interesante e innovador.

Yo estoy en Chile hace aproximadamente dos años y medio, se debe a que vine acompañando a mi esposo que ganó una beca para hacer un post-doctorado en la Facultad de Ingeniería, vinimos con la familia y me encontré con que en la Universidad de Talca, se estaba desarrollando el MGEBC, entonces me pareció interesante retomar ese concepto que había dejado e involucrarme más. Me gusta bastante el tema de la educación, si bien yo no soy docente de profesión, soy abogada y en Paraguay ejerzo la función pública en un municipio, mi vinculación en educación viene por las políticas que se implementan y que son necesaria para desarrollar cualquier tipo de propuesta formativa. Y qué mejor que estar preparada para cuando llegue la EBC en mi país.

¿Cómo ha sido su experiencia durante el desarrollo del Programa?

2

Si tendría que categorizar, yo diría que excelente. Aparte de conocer gente muy buena y hacer buenas amistades; me parece muy enriquecedor para todo tipo de profesión. Me siento muy satisfecha con este Programa de Magíster. Resaltaría la integración de las materias y las evaluaciones que conducen a un solo lugar, el desarrollo de las competencias.

¿Cómo implementará los aprendizajes del Programa en su profesión?

3

La educación basada en competencias tiene un enfoque muy profesionalizante, sirve para todas las carreras, personalmente, mi trabajo de fin de master, lo quisiera desarrollar con una propuesta formativa basada en competencias para la formación de buenos ciudadanos en la Municipalidad de Fernando de la Mora, que es donde yo estoy trabajando, es una ciudad del área metropolitana de Asunción, la capital del Paraguay.

INFORMACIÓN SOBRE BECA DE FOMENTO A LA INTERNACIONALIZACIÓN DE PROGRAMAS DE MAGÍSTER DE LA UNIVERSIDAD DE TALCA (R.U. 136/2019)

BENEFICIOS



- Pasajes aéreos ida y vuelta al país de destino, en clase económica.

-Asignación de manutención mensual de mil dólares para el becario y durante la pasantía por un plazo mínimo de tres meses y máximo seis meses.

BECAS



Número de becas: 10

APOYA



Realización de actividades académicas vinculadas con sus trabajos de grados.

CONVOCA- TORIAS Y PLAZOS



- La convocatoria a la beca se realizará cada año.
- La Escuela de Graduados informará de manera pública y directamente a cada programa de magister.

NOTAS
ACADÉMICAS

2018

